

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Miércoles 22 de Febrero de 1882.

NÚM. 44.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	Por un mes.		Año.
	Ps. 1.75	Ps. 3.50	
En el resto de España.	Ps. 3.50		Ps. 18.00
En el extranjero.	Ps. 4.50		Ps. 21.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redacción: calle de Roterós, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores.	En 1.ª plana.		En 2.ª y 3.ª		En 4.ª	
	Por línea.	Por línea.	Por línea.	Por línea.	Por línea.	Por línea.
Para los que no lo son.	Ps. 0.25	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.15	Ps. 0.03	Ps. 0.03

Administración: calle del Almirante, imprenta.

AÑO X.
(2.ª EPOCA.)

BUQUES DE VAPOR.

El vapor **SEGOVIA** saldrá el 22 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

El **NUEVO ALEGRIA** saldrá el día 22 de corriente para Málaga, Algeciras y Gibraltar admitiendo cargo y pasajeros.

El **GUADALETE** saldrá el 24 del corriente para Tarragona, Cete y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

CRONICA POLITICA.

A la hora en que trazamos estas líneas nadie se ocupa de política. Aun dura el Carnaval, y aunque en visible decadencia semejante fiesta, conserva todavía bastante importancia para absorber la atención de los que viven preocupados exclusivamente de la marcha de los asuntos públicos.

Con esto no pierde nada el país, porque cabalmente lo que sobran son políticos de oficio, dedicados a arreglar la nación desde la mesa de un café, á pesar de no tener siquiera nociones de lo que es la administración ni la organización del Estado.

Pero si cuando escribimos estas líneas nadie se ocupa de política, cuando las lean nuestros abonados habrá recobrado aquella su animación, y mientras los católicos se dirigen á la iglesia para recibir la ceniza, los que han permanecido durante tres días apartados de los centros en que diariamente se derriba un ministerio, se fraguan varias crisis y se preparan tres ó cuatro revoluciones, vuelven á ellos á fin de continuar su habitual tarea, que si son muchos los desengaños que reciben, tienen una esperanza para cada uno de ellos.

Suceso importante no podemos hoy registrar ninguno. Todos, lo mismo ministeriales que de oposición, censuran la conducta del sindicato madrileño y aplauden el acto del gobierno enviando los tribunales sus rebeldes Boletines.

Desde el primer momento aconsejamos al gabinete mucha energía en este asunto, y no hemos de escatimarle nuestro aplauso al ver que se muestra dispuesto á desplegarla.

Hay que advertir que nuestro aplauso no se dirige exclusivamente á los ministros amigos, se dirige muy especialmente á la entidad gobierno, pues consideramos de gran interés para el progreso de España reprimir con energía todo atentado á las leyes. Como liberales deseamos que pueda discutirse todo, que puedan propagarse todas las ideas, pero que nadie ponga en duda la obligación de todos los ciudadanos de cumplir ante todo la ley promulgada. Unicamente haciendo que penetren

estos principios en la conciencia del pueblo, podremos llegar algún día á disfrutar el orden y libertad que disfrutaron otros países.

Lo primero de todo es combatir á los revolucionarios de oficio, ya se encubran con este ó el otro disfraz.

El último número de la Revista financiera de *La Epoca*, que por cierto es una publicación recomendable, inserta importantes telegramas de Londres referentes á la conversión de la deuda exterior.

Segun dichos telegramas, las negociaciones para el arreglo en las bases de la conversión de la expresada deuda, se prosiguen con actividad, por mas que hasta ahora no se haya conseguido venir á un acuerdo.

Los ingleses insisten en obtener, ó un interés equivalente á 2 por 100 sobre el capital nominal que representan los antiguos títulos, ó el interés propuesto de 1 3/4 mas 1/4 para la amortización.

Con los tenedores ingleses están unidos los holandeses, quienes no se conforman con la rebaja del interés, y parece que no se encuentran dispuestos á aceptar el arreglo de la deuda exterior, buscando al logro de sus deseos una compensación, asegurándose haberse encontrado una fórmula conveniente á ambas partes; de aquí el que las negociaciones revistan mejor aspecto de algunos días á esta parte.

GARTA DE PORTUGAL.

Lisboa 16 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: He tenido lugar de conocer las apreciaciones que entre los hombres competentes de este país se hacen con motivo de la actitud de los gremios industriales de España, dirigidos por el sindicato de Madrid, en oposición á las tarifas y reglamentos de la contribución industrial, que ha dispuesto poner en ejecución el ministro de Hacienda Sr. Camacho. Puedo á V. asegurar que las apreciaciones á que me contraigo son favorables, muy favorables á la resistencia que tan competente economista opone. Aquí se cree que el señor Camacho pretende por medio de un estímulo racional que la ciencia y la práctica reconozcan como indispensable en muchos casos, sacar á determinadas industrias que pueden y deben desenvolverse en mayor escala y con mas provecho, á la vez que buscando rendimientos, y rendimientos seguros, va por el camino de normalizar la situación económica, siquiera sea á costa de pasajeros sacrificios.

Se supone en los círculos de donde he recogido estas impresiones, muy á la ligera expresadas, por no permitirme otra cosa ni el tiempo ni el lugar, que el sindicato es egoísta en ese asunto y secundaria, en aras de la conveniencia de cuatro ó cinco, los propósitos de determinada fracción política.

Otra cuestión que presentaba ciertos caracte-

tes de conflicto ha resuelto el gobierno con gran tacto y con un sentido práctico tal, que revela hasta dónde los hombres que forman el actual ministerio saben conciliar el uso de los derechos legítimos de los ciudadanos con la conveniencia de todos los intereses. Me refiero á la huelga de los cajistas. En este asunto, el gobierno, respetando el derecho á pedir y á proceder como tenga por conveniente el operario, ha usado del suyo oponiendo nuevos elementos y castigando á quien se proponía hacer presión y abocar algún peligro, siquiera fuese pasajero, pues no podía ser otra cosa.

No menos prudencia, á la par que energía y seriedad, ha desplegado el gobierno Sagasta con motivo de la tal romería ó peregrinación. En este punto se ha conducido, segun así lo reconocen los hombres mas prácticos y competentes en la gobernación de los pueblos, con un criterio admirable dentro de la libertad mas amplia y de los deberes y el ejercicio que esa libertad impone á los encargados de velar por ella.

El gobierno en España, me decía ayer un señor fidalgo que ha ejercido puestos elevados en la Administración pública, es el gobierno de la época: lástima que los españoles todos no lo aprecien así.

El corresponsal.

PUNTO Y APARTE.

Por fin se descubrió el móvil para recargar las tarifas de subsidio industrial, crear nuevos impuestos y demás gabelas que pesan sobre el comercio y la industria del país, como pesadumbre sobre ánimo apocado ó como cuenta de diferencias sobre conciencia de usurero. Un colega, con una sutileza de ingenio superior á sus años, que tiempo atras tronó con justicia sobre toda clase de irregularidades canónicas y no canónicas, hizo el descubrimiento de que, los legisladores españoles, en un momento de expansión, dieron una función á beneficio de todos los funcionarios del Estado y les aliviaron de la pesada pesadumbre que sobre ellos pesaba; y lluvia benéfica descendió sobre ellos, en forma de lluvia de oro, y los envolvió y alucinó hasta el punto de que un hombre tan concienzudo y morigerado como el actual ministro de Hacienda, les anunció la buena nueva en vísperas del nacimiento de nuestro Redentor, congregando á los agraviados en esta lotería para ante el portal de Belén.

¿Queréis tener braceros inteligentes y que os den el sudor de su energía? alimentadlos bien, vigorizad sus miembros, dadles abrigo y consideración de hombres y jornal proporcionado para que su familia no tenga que vivir de la caridad; y su trabajo fructificará; es el trabajo del bien, es el trabajo del hermano, es el trabajo de la dignidad y de la gratitud.

¿Queréis tener magistrados ilustrados é íntegros, poder independiente en el Estado, tan necesario para la vida, como el aire para los pulmones, como el alimento para el cuerpo humano? Retribuidles con dignidad, sin largueza, con arreglo á su posición y á sus necesidades; mirad en él el representante genuino de la ley y la garantía de la sociedad, y no escatiméis el estipendio del funcionario de

tan altísima institución, que es honra y provecho para el país.

Paseen nuestros marinos la gloriosa enseña española por todos los ámbitos de la tierra; vierten nuestros hijos su sangre á torrentes en luchas que sus padres provocan; y á los unos se le denigra por presuntuosos y favorecidos y á los otros se les escatima el precio de su sangre.

Se exige por Tirios y Troyanos pureza é integridad en la administración, y á la vez se disputa el estipendio, harto exiguo, del empleado. Queréis que sea honrado, queréis en él ilustración, buenas costumbres, moralidad, educación: que no ponga en ridículo á la misma administración que representa, en su traje, en sus maneras y en su demarcación; pues emancipado, hacedlo independiente, considerado como hombre, no como máquina automática; y no corrompedlo y aniquiladlo prevaleciéndose de la dura ley de la necesidad.

Creemos de buena fé que las apreciaciones á que contestamos solo la exageración las dicta; porque en serio el buen criterio las rechaza, y la mancomunidad de sentimientos ni las consiente ni permite.

Triste porvenir la de todos los servidores de un Estado, cuando los que les dieron el ser reniegan de sus hijos. ¿De dónde salen el marino, el militar, el magistrado y el empleado? ¿Tuvieron padres? A esto no nos podrá contestar el articulista: hijo vergonzante de los que le dieron el ser, predica contra ellos y no en favor de las clases por quienes aboga. Todos hijos espíritus sobre quienes el articulista lanza el anatema, son hijos del labrador, del fabricante, del especiero, del comerciante á la menuda, cuyos intereses pretende defender. Bonito trabajo el del articulista: La guerra Santa: La destrucción de la familia: El padre contra el hijo. ¡Y se llaman demócratas!

No insistiremos, pues, en la demostración de una verdad que está en la conciencia de todo el país culto, sin diferencia de escuelas políticas.

No hay que enseñarlos ni predicarlo, hay solo que sentirlo; y en medio de nuestro rebajamiento y nuestra ignorancia, por cuantas predicaciones, aun existe el instinto de la virtud en nuestro pueblo, para no dejarse arrastrar por predicaciones de los que olvidaron su origen para improvisarse Demóstenes.

Recórrase la estadística de todos los países civilizados y véase sus respectivos presupuestos, y desafiámos á que se encuentre ningún funcionario tan mal considerado ni tan mal retribuido como en España. Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Italia, Alemania y Rusia pueden contestar de la veracidad de nuestros argumentos: no hablemos del pueblo virgen, del pueblo modelo en muchas cosas; de aquel niño coloso, que nos enseña tanto y tanto que no nos cansaremos jamás de admirarle. En aquel pueblo un oficial civil, un administrador de departamento ó de partido, tiene mucho mas sueldo que un antiguo jefe económico ó administrador. Un administrador de un Estado, tiene mucho mas sueldo que un ministro español; cobra veinticinco duros diarios. Esto es en los Estados Unidos.

¿Se ocurre algún argumento mas sobre las monstruosidades de la contribución industrial? ¿Rechazais aun la obra del legislador—no del

ministro— á quien vosotros elegisteis? ¿Insistis aun en que el usurero que presta á peseta por duro debe pagar una contribución insignificante?

Suben los tributos, se hace la vida cara, y todos los artículos de consumo y los de comercio para cubrir las carnes y proporcionar el descanso necesario como el necesario sustento; mayores alquileres, mayores hospedajes. ¿Quién realiza la subida? la industria y el comercio. ¿Sobre quién recaen todos los impuestos? Sobre el consumidor. ¿Quién es el consumidor? La magistratura, la marina, el ejército, los empleados y el pueblo, porque de él salieron las clases anteriores, para ser todos anatematizados por los que tal vez á ellas lo deban todo. Punto y aparte.

LEON XIII.

SU VIDA, SUS COSTUMBRES.

Es curiosa la siguiente relación que hace un periódico extranjero de la vida que hace el Papa Leon XIII.

El Papa se levanta entre seis y seis y media de la mañana, y llama á su ayuda de cámara, llamado Centra, para que le ayude á vestirse. Despues en su capilla privada, Leon XIII dice por sí la primera misa y oye una segunda dicha por uno de los capellanes de servicio.

Luego que sale de la capilla, el Pontífice romano toma un ligero desayuno y revisa algunos periódicos esperando al cardenal Jacobini.

El secretario de Estado entra en la cámara del Papa á eso de las nueve y media de la mañana. Hasta no haber conferenciado largamente con él acerca de todos los asuntos políticos de la Santa Sede, el Papa no dá audiencia á los secretarios de congregaciones, á los miembros del cuerpo diplomático y á algunos extranjeros de distinción.

Hacia medio día y siguiendo las indicaciones de los médicos, el Papa baja en litera á los jardines reservados del Vaticano. Allí sube á un carruaje, y escoltado por dos guardias nobles de caballería, dá un largo paseo siempre que el tiempo lo permite.

Alas dos, y siguiendo la costumbre romana, se sirve al Padre Santo la comida que se llama de San Pedro, en la cual nada, ni aun los reyes, pueden sentarse á su mesa. Así, los invitados á comer con él, comen en uñas mesas inmediatas un poco mas bajas que la suya.

Leon XIII, observando rigurosamente la etiqueta pontificia, come, sin embargo, acompañado desde otras mesas, segun decimos, de algunos nobles romanos muy afectos á la corte del Vaticano. Así su hermano el conde Pecci, el comendador Cervini y algunos otros, suelen ser sus comensales. También come siempre con él su sobrino el conde Camilo Pecci, joven de 22 años, que es el favorito del Papa, el cual le ha señalado uno de los mas bellos departamentos del Vaticano. Otro sobrino del Papa, el conde Ludovico Pecci, se ha casado hace poco y vive con su mujer en los alrededores de la Minerva.

Leon XIII tiene un cariño especial al conde Camilo, al cual ha hecho entrar en su

vas á recibir el castigo debido á tus maldades; y no te lisongees de morir gloriosamente, porque para los rebeldes el campo de batalla dejó de ser el campo del honor...

Al decir esto hizo los mayores esfuerzos para alcanzarle, y por fin lo consiguió. ¡Tiembala, le dijo con voz terrible, tiembala! tu inocente víctima transformada ya en ángel exterminador guiará, desde el cielo, mi brazo contra tí... y sin añadir mas palabra, cierra impetuosamente con él, le hiere mortalmente, le derriba del caballo y le hace prisionero. Montalban fué llevado moribundo despues de la acción á la tienda de Valmore, en donde curaron sus heridas; y como conservaba todo su conocimiento, el capellan del regimiento de su vencedor solicitó verlo, á lo que condescendió.

—Vengo, le dijo el eclesiástico acercándose á su cama, á hablar á V. de parte de Valmore, que si hasta aquí fué en el campo de batalla un guerrero deseoso de vengar su agravio, ahora que V. se halla gravemente herido y en su poder no puede mirarle sino como cristiano. Tengo, pues, el preciso encargo de manifestarle que nada se omitirá para su asistencia y curación, y que jamás entregará su prisionero al rigor de las leyes; ofreciendo, si V. consiguiera restablecerse, darle libertad y una escolta para acompañarle fuera del campamento. Montalban, despues de haber oido este discurso, dijo que deseaba ver inmediatamente á Valmore, y el capellan fué al instante á buscarle.

Valmore, persuadido de que Montalban, lleno de temor á la vista de la eternidad, quería tal vez confesar públicamente su delito, pasó á verle acompañado de los principales oficiales de su regimiento. Luego que el herido le avisó:—Valmore, le dijo, quiero hacer una confesión íntima, pero que me satisfice... Declaro, pues, solamente, que yo fui quien mató á tu hijo, y que Clara, enteramente inocente, se ofreció á la muerte y á la ignominia para no delatarme...

(Se continuará.)

53

EL SITIO DE LA ROCHELA

POR LA CONDESA DE GENLIS.

(Continuacion.)

Poniendo entonces Montalban su sable y dos pistolas que llevaba encima sobre la mesa:—Señor!—le dijo,—bajo la fé de la hospitalidad, me constituyo por cuatro ó cinco dias su prisionero.

—Pues bien, caballero,—replicó la marquesa,—usted no verá persona alguna mas que á mí, que me encargo sola de llevarle el alimento.

Le condujo despues, en efecto, á un gabinete que no tenia mas salida que su cuarto de dormir.

Montalban, obstinado en la impiedad (porque semejante maldad no puede existir sin el ateísmo), no tenia remordimientos, y viéndose perdido sin remedio, su corazón, lleno de rabia, experimentaba la horrible necesidad de cometer nuevos delitos; su sangre, inflamada por un vano y concentrado furor, encendió en sus venas una fiebre ardiente, de suerte que el día siguiente la marquesa le encontró en la cama.

Tres dias despues, continuando aun su enfermedad, la buena señora fué acometida de un dolor reumático tan fuerte que no pudo asistir á su huésped; y no queriendo confiar su secreto á un criado, se halló en un grandísimo apuro.

Ocurrióle valerse del Padre Arsénio, que acostumbraba ir cada domingo á decir misa secretamente en su casa; le mandó llamar y éste acudió al momento, declarándole la Marquesa que tenia un católico perseguido oculto en su gabinete, á quien le suplicaba entrase el desayuno.

El Padre Arsénio, siempre dispuesto á hacer una buena obra, pasó inmediatamente al cuartito indicado, que conocia ya por haber visto en él á otro fugitivo. Al ruido que hizo

cuando entró, Montalban, aun enfermo y acostado, abrió las cortinas, y reconociendo al Padre Arsénio, exclamó: ¡Estoy vendido!... El buen religioso se estremeció á la vista de este monstruo; pero superando su turbación le enteró de lo que estaba pasando...

—¡Ea pues! replicó Montalban, estoy muriéndome, vaya V. á delatarme; vénguese usted, porque no es V. el único sacerdote á quien haya atormentado; á todos he perseguido...

—¡Ah! dijo el Padre Arsénio, dé V., pues, gracias al cielo que se digna de enviarme uno para absolverle: si es cierto que V. está tan malo como quiere suponerlo, abra V., en fin, los ojos y échese en los brazos de la religión... —Déjeme V., le dijo, váyase á delatarme. —¡Acaso me tiene V. por un hipócrita? Y en caso de no, ¿por qué debe V. desconfiar de mí? V. vive y es para mí un hermano por quien espondría mi vida, dándola mil veces con gusto por salvar su alma.

No es el pobre Arsénio, no es un ser débil y nacido tal vez inclinado á la venganza el que se espresa de este modo; es la religión que habla por mi boca: ella me manda amar y servir á V., porque puede obligar á lo primero los corazones dóciles á quienes inspira todos los afectos que les prescribe.

—Es preciso antes de todo que pueda fia de la sinceridad de V.

—¿Cómo?

—Quisiera hablar con un criado mio llamado Felipe; mándele V. decir que se halle hoy mismo, cuando haya cerrado bien la noche, en el extremo de esta calle hacia la puerta de poniente.

—¿Por qué no quiere V. que entre aquí? —Quiero que ignore mi asilo, no me fio de nadie.

—Tendrá V. fuerzas para levantarse?

—Lo probaré.

—Voy á hacer su encargo de V. Al acabar esta conversacion el Padre Arsénio se retiró, prometiendo avisar á la marquesa para que Montalban pudiese salir sin ser visto, y al cabo de un cuarto de hora volvió á indicarle cómo debía manejarse para verificarlo; luego despues

se marchó. Montalban pasó lo restante del día en un continuo terror, creyendo al menor ruido que oía que venían á arrestarle, porque no podia acabar de persuadirse la buena fé del Padre Arsénio. Así que hubo anochecido se vistió y bajó á la calle, en donde experimentó las mismas angustias.

Vino por fin su criado, á quien hizo muchas preguntas, y por él supo que Clara se mantenía siempre en las Ursulinas, pero algo mala, aunque no de cuidado; díjole tambien que los sitiados debían hacer una salida el día siguiente muy de mañana por la puerta de poniente, en vista de cuya noticia Montalban le mandó que le trajese un caballo y armas en aquella misma calle un cuarto de hora antes de amanecer; dispúidose en seguida el criado y se resintió á su asilo.

Poco despues entró el Padre Arsénio á llevarle la cena, y Montalban le encargó dijese á la marquesa que saldría de su casa á las dos de la mañana para no volver.

Desde la muerte de Julio, este malvado, á quien nada recordaba, pero que se hallaba acosado de funestos pensamientos, traía siempre consigo un veneno muy sutil, que reservaba en secreto por último recurso en el caso de amenazarle una muerte ignominiosa; porque Montalban, desprendido, como los grandes facinerosos, de toda idea en orden á la inmortalidad del alma y las penas de la otra vida, no podia aplacar el terror que las leyes humanas le infundían, sino con el horrible proyecto del suicidio.

Salió á las dos de la noche del refugio que le habia proporcionado la caridad cristiana, y estándose paseando en la calle mientras venia su criado, advirtió una luz en la botica de enfrente, que hacia parte del convento de las Ursulinas, y se quedaba abierta toda la noche para el servicio de los enfermos.

Movido pues, de su genio infernal, y deseoso de buscar una acción de danar á Clara, de cuya enfermedad hemos dicho que estaba informado, Montalban se asoma á mirar por la vidriera y vé en la botica á un anciano solo que estaba durmiendo: cree poder se introducir furtivamente, pero la puerta al abrirse

hace mover una campanilla que despierta al boticario.

Apurado entonces Montalban con esta contrariedad, pide diversos medicamentos para la marquesa de **, de quien se supone enviado: levántase el viejo con mucha pausa, y con la misma lentitud busca en las cajas, pesa con las balanzas y arregla en papeles los varios objetos que se le han anunciado.

Mientras tanto el malvado observa rápidamente lo que hay sobre la mesa, y advirtiéndole el nombre de Clara escrito en el rótulo de una redoma que contiene una bebida, echa prontamente en ella una dosis de veneno, aguardando despues con sosiego los medicamentos que tiene pedidos, saliéndose precipitadamente de la botica luego de haberlos recibido.

Un poco antes de amanecer acude el criado segun lo tenia mandado; Montalban toma inmediatamente sus armas, monta á caballo y se queda allí mismo, aguardando impaciente á que vengan las tropas: estas llegan en efecto á la hora señalada, desfilan en buen orden y llenan toda la calle. Montalban, que se habia escondido al pronto, reconoce á la escasa luz de los primeros albores el cuerpo cuyo uniforme lleva; introdúcese con maña por entre las filas, y sale de la ciudad con la cabeza baja y el sombrero calado hasta las orejas, lo que, junto con el dia nublado que le favorece, hace que en medio de tanta multitud no se repare en él.

La tropa se adelantó hasta descubrir los realistas, á quienes atacó con el mayor denuedo, peleando en esta acción Montalban como desesperado, por hallarse animado de odio y de furor. Su carácter atroz y licencioso le hacia aborrecer toda suerte de autoridad y dependencia: la sola idea de magestad divina como poder soberano le horrorizaba, y por una natural consecuencia, aborrecia la magestad real.

En lo mas fuerte del combate el tiempo se serenó súbitamente; entonces Valmore, que se hallaba á la cabeza de su regimiento, descubrió á Montalban, á quien reconoció, y fué inmediatamente á embestir. ¡Monstruo! exclamó,

guardia noble, a pesar de que pasa por partidario de la unidad italiana y aun de la corte del Quirinal.

Un detalle curioso: el conde Camilo hacia en el ejército italiano su servicio voluntario por un año y con su uniforme de simple soldado entraba y salía en el Vaticano; así los extranjeros veían con admiración entrar y salir allí un soldado raso del ejército de Italia, a quien los suizos de guardia en la puerta de la morada pontificia saludaban respetuosamente.

Después de la comida, Leon XIII se retira a su cámara a rezar; mas tarde, da audiencias o trabaja. Una o dos horas antes de la oración de la tarde, duerme la siesta y luego va a pasear un rato por las Loggias de Rafael.

A las nueve de la noche, el Papa toma una ligera cena. Entre comidas, suele tomar alguna copa de Jerez u Oporto con bizcochos.

Por último, a las once, Leon XIII pasa a su dormitorio, reza y se acuesta.

Tal es la vida regular del Pontífice romano, cuya salud quebrantada antes de que él subiese al trono pontificio, se sostiene bastante bien, gracias a este método higiénico y tranquilo.

LA SENTENCIA DE GUTEAU.

Hé aquí el texto de la sentencia pronunciada por el juez Cox contra el asesino de Garfield, tal como la publica el New-York Herald llegado ayer a Madrid:

El juez Cox (dirigiéndose al reo).—Estais convicto y confeso de un crimen tan terrible en sus circunstancias, y tan trascendental en sus resultados, que ha atraído sobre vos el horror del universo y la execración de vuestros compatriotas.

La excitación producida por semejante atentado hizo árdua y penosa la tarea de procesaros con la debida justicia e imparcialidad, pero ni os ha faltado durante el proceso el apoyo del gobierno para la protección de vuestra persona contra toda violencia, ni os ha escatimado nada el Tesoro de la nación de cuanto fue preciso para vuestra defensa y para esclarecimiento y depuración de los hechos.

Habéis tenido un jurado tan recto e imparcial como pueden serlo los mas altos tribunales de justicia conocidos; os ha defendido un abogado, cuyo celo e interés le hacen acreedor a los mayores encomios, y por mi parte en nada he debilitado ni entorpecido vuestra defensa.

A pesar de todo esto, el jurado os proclama culpable.

Fuera sin duda grato para muchas gentes que el veredicto del jurado hubiese declarado vuestra irresponsabilidad, quedando así las muchedumbres en la satisfactoria creencia de que el crimen de asesinato político había sido excluido de nuestra civilización y de nuestras instituciones. Pero el resultado de vuestro proceso proclamará en pronto lo erróneo de semejante creencia, y el país aceptará como un hecho la existencia de un crimen, a cuyo autor los tribunales tienen el deber de aplicar la mayor de las penas señaladas en el Código para que sirva a los demás de provechoso ejemplo.

El curso de vuestro proceso ha sido tan extraordinario, que muchos han llegado a dudar de vuestro juicio. Pero nadie puede dejar de creer que cuando cometisteis el crimen conociais a fondo la naturaleza de este y cuales habian de ser sus consecuencias.

El reo.—Obré como enviado de Dios. El juez Cox.—Tampoco puede dudarse que poseis sentido moral y suficiente conciencia para comprender todo lo inicuo de semejante acto.

El reo.—Eso de inicuo es discutible. El juez Cox.—Vuestro propio testimonio acredita que retrocedisteis horrorizado ante tal idea. vuestra conciencia se resistia contra el crimen, pero las argumentaciones sofisticadas y falaces de vuestro entendimiento os movieron a obrar a pesar de las protestas de vuestra propia conciencia.

El motivo que os indujo al atentado es materia de diversas conjeturas, aunque es creencia casi general de que os ha movido una desahogada ambición y una cierta Josis de fanatismo. vuestras mismas declaraciones así lo han revelado, echando por tierra las teorías asentadas por vuestros defensores. Estos han sustentado, y lo han sustentado honradamente, tal es al menos mi opinión, que cometisteis el crimen en un acceso propio de la demencia de que os consideran víctimas; pero vuestras mismas afirmaciones vinieron a demostrar que tuvisteis meditado propósito de cometerlo y que obrasteis exclusivamente a impulsos de vuestra deliberada voluntad y de vuestros extravuados deseos.

Estas cosas podrán parecer vuestras de locura a algunas personas; pero la ley solo ve en ellas la realización de un crimen premeditado y voluntario.

Aun estais en aptitud de reclamar contra cualquier error que por mi parte haya podido cometer durante el curso del proceso; pero entre tanto, debo cumplir el triste deber de pronunciar la sentencia a que la ley os condena.

Sereis conducido desde aquí a la cárcel pública del distrito, de donde habeis venido, y en ella permaneceréis confinado hasta el 30 de Junio de 1882, en cuyo día sereis trasladado al sitio prevenido para la ejecución dentro del recinto de la referida cárcel. Allí en el intervalo que media de las doce a las dos de la tarde, sereis suspendido por el cuello hasta quedar cadáver (you be hanged by the neck until you are dead).

¡Quiera el Señor tener misericordia de vuestra alma!

Crónica local y general.

Teremos entendido que en el día de ayer se celebró una paella en la Albufera por invitación del Sr. García Monfort, presidente del sindi ato de los gremios de esta ciudad, y a la cual asistieron el señor gobernador civil y el señor delegado de Hacienda.

y tanto que se acerca a nuestras dignas autoridades y les invita a actos que demuestran cierta intimidación y confianza, que no podría coexistir con la oposición mas política que económica que se hace al gobierno, o no tendria explicación ni escusa el acto de nuestras respetables autoridades, que así aceptan esos obsequios de parte de los adversarios mas empeñados de la actual situación.

De todas maneras, deseamos que se suspenda todo comentario, y en este sentido nos expresamos ayer con las muchas gentes que globaban dicha paella de una manera que parecerá apasionada, pero que en el fondo no podemos desconocer que tenia cierta justicia.

—Hoy a la hora de costumbre celebrará sesión extraordinaria el excelentísimo ayuntamiento, por no haber podido tener lugar la ordinaria del lunes.

—El Mercantil Valenciano pretende negar cuanto digamos respecto a la manera de proceder de cierto empleado para con un amigo nuestro que se presentó en las oficinas de la delegación de Hacienda a preguntar el estado de cierto expediente, y para ello dá del hecho una versión completamente caprichosa.

Nuestro amigo interrogó a dicho empleado porque estaba en su perfecto derecho al haberlo así como este tenia el deber de contestar en términos que no dieran lugar a réplicas mercedidas. Asegura tambien que el expediente en cuestión no duerme el sueño de los justos, y sobre este punto fácilmente sacariamos a nuestro colega de su erróneo citando fechas.

Después de todo, la defensa del Mercantil nos parece ofensiva, y ya que ha entrado en ese terreno, le aconsejamos que desmienta tambien al Zuavo, que después de trasladar nuestro sueldo, asegura haberle ocurrido lo mismo que hemos anunciado.

Y basta de empleados, a quienes queremos ver mas deferentes con el público.

—En la primera sesión que celebre el ayuntamiento debe darse cuenta del proyecto de rectificación de líneas de la calle de San Vicente, que por ser la mas frecuentada y una de las mas céntricas, necesita que la comisión de Policía urbana la mire con preferente atención. Segun el plano trazado, tendrá esta importante via 15 metros de anchura, y los edificios que mas han de sufrir en la reforma, caso de que se apruebe el proyecto, serán desde la posada del Cárnamo, siguiendo la misma línea de casas hasta la botica de Andrés y Fabiá, sobre todo desde la esquina de la calle de San Fernando. De la otra parte deberán ser retirados de una manera considerable los edificios comprendidos desde la plaza de San Agustín hasta enfrente de San Gregorio.

—La delegación de Hacienda en esta provincia ha formado ya la relación de los cupos que por el impuesto de consumos y cereales corresponden a los pueblos de esta provincia, y dentro de breves días aparecerán en el Boletín oficial. Las poblaciones que segun nuestras noticias pagarán mayores cuotas, son las siguientes:

Alcira, 146,732'01 pesetas; Játiva, 133,751'55; Requena, 124,532'88; Sueca, 123,604'81; Carca-gente, 95,123'06; Onteniente, 93,355'48; Cullera, 87,119'78; Liria, 75,114'13; Utiel, 64,050'80; Algemesi, 62,304'01; Gandía, 60,250'12; Oliva, 59,096'16; Torrevieja, 56,470'61; Tabernes de Valldigna, 52,680'59; Enguera, 51,907'64; Sagunto, 49,292'69; Pueblo Nuevo del Mar, 47,883'18; Catarroja, 41,734'56; Chestre, 39,844'02; Chelva, 39,650'89; Alberique, 29,055'16; Ayora, 27,474'41; Benaguacil, 25,992'48; Carlet, 25,791'63.

—Parece cosa segura que muchos estudiantes de las diversas facultades de nuestra Universidad tratan de organizar una gran orquesta que obsequiará al Sr. Albareda el día de su llegada a Valencia.

—Dice La Correspondencia de España: «Nuestros lectores saben que el Sr. Sagasta estuvo anoche en el baile del Círculo Mercantil. La Propaganda liberal dice a este propósito lo siguiente: «El Sr. Sagasta asistió anoche al baile del Círculo de la Unión Mercantil.

Que el presidente del Consejo de ministros procure distraer algunas horas su fatigada imaginación, nada tiene de extraño, y mucho menos que departiera afable y amigablemente con algunos de los socios del Círculo, y en particular con el presidente del sindicato de Madrid, Sr. Maltrana.

Este rasgo de la habitual galantería de don Práxedes Mateo, así como el ofrecimiento hecho a la junta de interesarse con el ministro de Fomento para establecer una biblioteca en el Círculo, produjo el efecto satisfactorio entre los concurrentes que indudablemente esperaba el Sr. Sagasta.»

—Dice un periódico que el reglamento del Banco de España va a ser reformado, si así lo acuerdan las juntas que en el mes próximo de Marzo han de tener lugar, pues el gobernador del mismo y algunos otros individuos del Consejo procuran introducir algunas mejoras en sus prácticas, de acuerdo con lo que se hace en los mas respetables establecimientos extranjeros de este orden.

Una de las modificaciones es la formación de blancos semanales, ó en sustitución ó además de los mensuales que hoy se publican.

—La alcaldía nos ha remitiendo un anuncio citando a todos los mozos que fueron declarados exentos del servicio militar en los años 1879, 80 y 81, a fin de que se presenten al acto del nuevo llamamiento y declaración de soldados, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las nueve de la mañana, en los días siguientes:

Día 22 para el distrito del Mercado; el 23 y 24 para el de San Vicente; el 25 y 26 para el del Mar; el 27 y 28 para el de Serranos, y el 1.º y 2 de Marzo próximo para el de Rufa-zafá.

Los interesados que tengan que utilizar algunas de las excepciones legales, deberán presentarse provistos de los documentos y testigos de que intenten valerse para justificarlas.

Tambien se cita a todos los mozos que no alcanzaron la talla marcada y fueron alta en la reserva en los años antes mencionados, a fin de que se presenten para ser nuevamente tallados, debiendo presentarse igualmente los inútiles para ser reconocidos segun previene la ley.

—El baile dado anoche en los elegantes salones de la Agricultura fue, como los anteriores, brillante. No podia suceder otra cosa sabido como es en aquella sociedad se dan cita todas las damas mas elegantes y distinguidas de Valencia, que rindiendo un tributo a la costumbre de estos días, ocultaban sus lindos rostros para dar tormento a sus admiradores.

—Las horas discurrieron alegremente en medio de aquel edén, retirándose los concurrentes satisfechos.

—Estos días, a pesar de las máscaras, ha sido grande la afluencia de gente en el pueblo de Campanar con motivo de las fiestas que en dicho poblado tienen lugar.

El domingo fué la fiesta principal. Una música colocada en el terrado de la casa que ocupa el señor cura, amenizó el paseo por la espiciosa plaza de la Iglesia, donde estaban colocados los puestos de venta de porrat y otras golosinas.

Las fiestas celebradas en honor de la Virgen durante el día, fueron coronadas con el disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

—El joven y elocuente orador sagrado don Manuel Llanes Montrull, vecino de esta ciudad y muy apreciado en ella, ha sido nombrado predicador supernumerario de S. M.

—Parece que el sábado se celebró en esta plaza consejo de guerra para juzgar a la guardia civil que ocasionó la muerte de un joven de Sueca, que habia salido con una escopeta a dar un paseo, y segun uno de nuestros colegas, ha sido absuelto del cargo.

—Ayer mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de los Santos Juanes el ilustrado facultativo D. Victor Mancho y la linda joven señorita D.ª Casilda Hernandez.

Apadrinaron a los desposados D. Vicente Mancho, conocido profesor de esta localidad, padre del novio, y la Sra. D.ª Isabel Soriano, tia de aquel.

Hoy salen los novios en el tren-correo de Madrid, deseándoles por nuestra parte muchas felicidades y luna de miel eternísima.

—La Dirección de la Casa-hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia ha dirigido un atento oficio al alcalde de esta ciudad, para que acuerde la corporación sea colocada la estatua de Santo Tomás de Villanueva, que existe en el puente de San José, en el patio principal de la iglesia de la citada casa, si, como es de suponer, se lleva a efecto el ensanche del indicado puente.

Igual petición ha formulado la junta conservadora de la capilla de San Vicente Ferrer en Santo Domingo, con respecto a la estatua de San Luis Beltrán, que desearian fuese colocada en el centro del claustro ó pórtico de la capilla.

—Satisfactorias en extremo son las noticias que un amigo nuestro nos participa de Játiva, en donde ha permanecido pocos días asociándose al inmenso júbilo que siente el vecindario por las muchas mejoras que hay iniciadas, y que en breve se realizarán algunas de ellas.

—La principal y mas importante es sin duda el proyecto del ferro-carril directo de Alcoy a Játiva, atravesando el rico valle de Albaída y el condado de Cocentaina, de cuyo proyecto, que tan inmensos beneficios ha de reportar a la agricultura y a la industria de aquella estensa zona, nos dice que el Banco de Castilla, que es la empresa concesionaria, comisionó días pasados al ingeniero D. Rafael Yagüe para que, en unión de dos ayudantes, hiciera el estudio y comenzara la alineación desde Játiva a Alcoy. Este personal facultativo cumple con actividad su misión, pues ahora se halla ya trabajando en término de Bellús, para seguir luego hacia los pueblos de Guadaseques, San Pedro y Benisuera en línea directa de Montaverner y Albaída.

El ayuntamiento de Játiva, lo mismo que los mayores contribuyentes, secundando los buenos deseos de la empresa, ofrecen la inmediata espropiación de los terrenos, tasándolos al tipo mas bajo posible.

El terreno que ha de ocupar la nueva estación está señalado ya, lo mismo que los campos que ha de atravesar la importante via en término de aquella ciudad.

El Sr. Yagüe, por su parte, correspondiendo a los levantados propósitos de la municipalidad de Játiva, ha ofrecido a su vez comenzar los trabajos en este año para dejar terminada la via en 1884.

Nuestro querido amigo D. José Devesa, rico propietario y jefe del partido constitucional en aquella ciudad, ha demostrado en esta, como en todas ocasiones, su verdadero patriotismo por todo lo que interesa al progreso de bienestar de la ciudad que le vio nacer. Apenas tuvo noticia de la llegada del ingeniero pasó a la fonda Malló, donde se hospedaba, ofreciéndole su apoyo y el del partido. A los pocos días se celebró una reunión magna en la casa consistorial, a la que asistieron el ayuntamiento y los mayores contribuyentes, a fin de coadyuvar a la empresa constructora.

Si bien no tan primordiales como la antedicha, el ayuntamiento presidido por el activo y celoso alcalde D. Antonio Palau está llevando a cabo las mejoras que há tiempo inició, siendo una de ellas la colocación de seis bocas de riego, suficientes con el nuevo sistema para dar abasto a la estensa Alameda y a la Gloria. Esta va a ser convertida en un bonito y estenso parque y la fuente que hay en ella, llamada vulgarmente del Gobernador, será substituida por un bonito surtidor con un elegante estanque para peces y plantas acuáticas. Las vestidas fuentes del mercado serán reemplazadas por dos magníficos candelabros de hierro con un gran farol y cinco mecheros y en el zócalo dos grandes caños.

Para primeros del próximo Marzo es esperado el ingeniero mecánico gerente de la casa francesa que está encargada de la instalación del gas para el alumbrado público, y segun noticias, en dicha fecha comenzarán los trabajos de construcción del gasómetro y canalización.

Oficialmente el activo municipio tiene aprobado el oportuno expediente para convertir el cuartel Nuevo en cárceles de partido, juzgados, cuartel de la Guardia civil y estación de correos y telégrafos.

Nos sentimos orgullosos por tanta y tanta mejora como están llevando a cabo nte tros amigos de Játiva, sacando a aquella hermosa

ciudad del estado de abatimiento en que se hallaba por la mala administración de la anterior municipalidad, y damos nuestra mas cordial y cumplida enhorabuena al Sr. Devesa, al alcalde Sr. Palau y a todos los que forman el actual ayuntamiento, por su entusiasmo en colocar a gran altura la administración de los intereses de aquella población populosa, digna de figurar entre las principales de España.

En prueba de lo que llevamos dicho, vamos a dar en esta una prueba evidente del brillante estado de la administración.

En la actualidad se están pagando al corriente a todos los empleados y demás atenciones, cosa no vista en mucho tiempo. El alumbrado público y los consumos va por cuenta del municipio; de ahí que esa administración les dá pingües ingresos, pudiendo pagar 10.000 reales mensuales a la Administración económica por los 80.000 duros que dejó en débitos el ayuntamiento conservador último.

—Han sido honrados con el nombramiento de socios protectores de la «Sociedad Artístico-musical» que preside el Sr. Valls, los señores D. Juan Navarro Reverter, D. Antonio Rodríguez de Cepeda, D. Juan Reig y García, D. Amalio Gimeno D. Cirilo Amorós, don Antonio Alonso Casaña, D. Ramon Ferrer y Mutuano, el señor marqués de San Joaquín y el Sr. D. José María Sales.

—En la última sesión que celebró la Diputación, acordó elevar a 4.250 pesetas el haber de 3.500 que actualmente disfruta el depositario de los fondos del presupuesto de la provincia, D. Jaime Cervera y Muñoz.

—Repetidas veces nos hemos ocupado de la necesidad de organizar como carrera administrativa la de los secretarios de ayuntamientos, y con gusto hemos visto que el Sr. D. Venancio Gonzalez ha atendido a esta necesidad, como se deduce del siguiente sueldo de un periódico de Madrid.

«Se halla ya ultimado por el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley relativo a ayuntamientos, que comprende un título organizativo como carrera administrativa la de los secretarios y demás empleados afectos a dichas corporaciones.»

—Ayer tuvo lugar en la parroquia iglesia de San Esteban el aniversario en cumplimiento del año del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Juana Puig y García, esposa de nuestro ilustre y respetable amigo el señor conde de Soto-Ameno.

A dicho acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, verdadera manifestación de las simpatías que goza en esta ciudad su apreciable familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irremparable.

—Esta noche a las ocho continuará en la sección de ciencias físicas y naturales del Ateneo la discusión del tema «Aptitud de la mujer para el ejercicio profesional.»

Usará de la palabra para rectificar el señor Lechón, y si queda tiempo empezará su discurso el Sr. D. Miguel Mas.

—Segun se dice, en lo sucesivo el Banco Regional organizará una sección que se ocupará en facilitar papel a los bolsistas.

—D. Manuel Villacampa, brigadier, vuelto al servicio hace poco en virtud del indulto concedido a los militares procesados por delitos políticos, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid en situación de cuartel.

—El 26 de los corrientes se celebrará en Paterna certamen preparatorio, digámoslo así, de tiro al blanco de los señores oficiales de esta guarnición.

El 27 tendrá lugar el de las clases de tropa, y a mediados de Marzo se celebrará en Madrid un gran certamen, al que acudirán los primeros tiradores de nuestro ejército.

—Ya se ha instalado el laboratorio municipal; faltan solo unos cuantos aparatos que llegarán dentro de pocos días.

El local donde se ha establecido es el inmediato a las habitaciones del señor secretario.

—Recientemente, y en virtud de una R. O., ha sido ascendido a director de trabajos anatómicos y profesor de disección en propiedad de la facultad de Medicina de Valencia el acreditado facultativo D. Rufino Ferrando Fenoll, que desde hace tiempo desempeña la plaza de primer ayudante de clases prácticas y sección de anatomía.

—Han sido suprimidos en nuestra Universidad dos bebedes y tres escribientes de secretaría.

—El comandante del puesto de la Guardia civil de Corbera ha dado conocimiento de que hallándose de servicio el lunes último, un sugeto les salió al encuentro cerca del huerto de Mata, dándole el alto. Los guardias se defendieron haciendo uso de las armas, dándole muerte. De los informes adquiridos resulta que la víctima tenia trastornadas sus facultades mentales.

—Anteayer fué conducido al Hospital un mozo de cuadra del meson del Sol, calle de San Vicente, que echando pienso a una caballería recibió un par de coques en la frente, que le dejó en estado sumamente grave.

—Un muchacho de unos doce años hirió a otro de su edad anteayer tarde en la plaza de Mirasol, causándole una herida de poca consideración en el muslo izquierdo.

—Ayer mañana se fugó del calabozo del Hospital un desorser de la fragata «Fontana», que hace pocos días fué llevado a aquel establecimiento.

—D. Ramon Zuavo Hernandez solicita la plaza de secretario de la junta provincial de Instrucción pública.

caen sospechas de ser cómplice en este robo sirvienta, por cuya razon ha sido entregado los tribunales. Los objetos robados han aparecido en dos alquerías inmediatas, en donde se depositó la detenida.

—De nuestro corresponsal de Villanueva Castellon recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mío: Por fin parece que cesaron las lluvias, y por cierto que deseábamos de ver las ver el cielo despejado, pues es triste contemplar en el cielo celajes y escuchar en tierra los lamentos de la miseria. No puede usted figurarse, señor director, cuánto han decidido los braceros durante estos dos últimos meses que no han permitido los campos facer agrícola alguna.

A consecuencia de las lluvias son inmensas las pérdidas sufridas por los cosecheros de traraja. Lo trigo han padecido tambien bastante.

El precio del dorado fruto varia entre cuatro y cinco reales, pero aquí son ya muy contados los huertos donde no se ha verificado la recolección.

Los caminos están intransitables, y debiendo las autoridades superiores obligar de algomodo a los municipios a que atiendan mejor al buen estado de las vias de comunicación encomendadas a su cuidado. Debieran fijar especialmente en el municipio de Puebla Larga.

El otro día se celebraron en el vecino pueblo de La Llosa grandes fiestas. Hubo corrido de toros, en las que pudieron ocurrir varias desgracias por no haberse cumplido las disposiciones que ese gobierno civil dictó hace poco tiempo.

Creo que el Sr. Loma corregirá debidamente este abuso.—El corresponsal.»

—Dice un periódico: «Estos días está recorriendo algunos pueblos de la vecina provincia de Castellon a este anjero, que mediante el permiso de los alcaldes, se hace anunciar por medio de paños y pregones como curandero de toda clase de enfermedades y vendedor de cuantos medicamentos se necesitan.

Si las autoridades encargadas de vigilar las intrusiones en todo género de profesiones que toman, y autorizan estas cosas, como vemos que en las tiendas de especias venden medicinas lo mismo que en una farmacia, y un curandero se convierte en dependiente de Galeno cual si fuera verdaderamente facultativo, no será extraño que a este llegue a autorizarse a cualquier charlatan para que defienda pleitos.»

—Mr. Foucher de Careil ha presentado al Senado francés una proposición de ley, cuyo objeto es la creación de una recompensa ó sueldo distintivo, a fin de premiar el trabajo y honorabilidad de los obreros agrícolas e industriales y de los patronos de pesca y pesadores.

Esta condecoración con listón en un distintivo suspendido de una cinta con los colores nacionales. El número de condecoraciones que se distribuirán asciende a 30.000, de las que 17.000 se adjudicarán a los obreros ocupados en las faenas de la agricultura, horticultura e industrias derivadas; 10.000 a los braceros empleados en la industria, y 3.000 a los pescadores y demás agentes que se ocupan en piscicultura.

—El colegio de abogados de Zaragoza, constituido en gremio, ha acordado dirigirse al ministerio de Hacienda, pidiendo ser equiparado con el de Burgos y conceda el 25 por 100 de beneficio por las defensas de pobre, lugar del 20 que a la sazón se obtiene.

—En el hospital militar de Alicante ha ocurrido un suceso triste y dramático. Un carabiniero demente cogió un pie de una cama de hierro y empezó a dar golpes a cuantas personas veía. Los enfermos tuvieron que escapar muchos de ellos medio desnudos, y hasta algunos que se arrojaron por las ventanas al patio. Dos enfermeros que intentaron detener al infeliz demente cayeron al suelo heridos, al fin, el portero del establecimiento lo detuvo, dándole un golpe que lo dejó sin sentido.

—Segun cartas que tenemos a la vista, no mejorado la situación de los vinicultores del distrito de Albaída, pues son muchos los propietarios que guardan la cosecha en sus bodega y muy pocas las comisiones del extranjero que solicitan su adquisición.

—Se ha encargado de la estación enológica de Sagunto el ingeniero agrónomo Sr. Gerdillo.

—El domingo 5 de Marzo tendrá lugar en Antella la junta general ordinaria de señores diputados de la acaecia real del Júcar.

—Ha sido nombrado arquitecto municipal de Guadalupe y Manuel D. Vicente Pons de Piles D. Antonio Ferrer.

—Ha sido nombrado por concurso notario de Jérica D. Pascual Benegas y Jonda, y traslación notario de Julón D. José Bernabé Sanafre.

—El día 2 de Marzo próximo, a las once de esta mañana, se celebrarán nuevas subastas aprovechamientos forestales en Andilla, Benagéber, Castielfibib, Estivella, Tous y Yátova.

—El 26 del corriente, a las once de la mañana celebrará junta general ordinaria la sociedad de Socorros mútuos agrícolas llamada Edetana.

—Segun el boletín demográfico sanitario últimamente publicado por la Dirección general, resulta que, durante el pasado Noviembre han nacido en esta provincia 1.743 y han fallecido 1.446, resultando un aumento en los nacimientos de 297.

De los nacidos, 1.683 lo fueron de matrimonio legitimo y 60 de ilegítimo. En cuanto a la edad de los fallecidos: de 0 a 1 años 342; de 1 a 5 años 380; de 5 a 10 años 73; de 10 a 20, 58; de 20 a 30, 134; de 40 a 60, 184; de mas de 60 275. Desprende de los anteriores datos que el mayor número de las defunciones ha sido en la edad de 1 y 5 años.

Entre las enfermedades que mas víctimas causaron, figuran: difterias, erup, viruela, sarampión, tisis y apoplejias. De entre las muertes ocurrieron: 10 por accidentes, 11 por suicidio y 2 por homicidio.

MOVIMIENTO CIENTIFICO.

ATENEU DE MADRID.

El jueves tuvo lugar la anunciada conferencia del ilustre ingeniero de montes don Máximo Laguna, sobre las plantas.

Comenzó llamando la atención acerca del encadenamiento de los seres de la naturaleza, que partiendo de una organización sencilla, desde los vegetales, llegan como por grados a la complicada y perfecta del hombre.

Dijo que en la planta tenía su principio el momento inicial de los organismos vivos, ofreciéndose en forma de gramo o protoplasma sin núcleo ni envoltura, que luego adquiere en otras concreciones mas perfectas.

Abordando la definición de estos seres, hizo notar que el movimiento es en algunos casos común a la planta y al animal, hasta el punto que Húnguer, naturalista alemán, creyó que el alga de los estanques producía pequeños animales que no eran sino esporas o semillas que se trasladaban de un punto á otro, advirtiéndose igual movimiento en los órganos reproductores.

Investigando luego la característica de la organización, añadió que tampoco esta propiedad daba bastante luz para distinguir la planta del animal, ya que hay animales como la serpiente, semejante en su organización al protoplasma de las plantas.

De aquí que Hekel ideara el reino intermedio, como antes lo había sostenido un autor francés y luego otro naturalista de Inglaterra, á cuyos seres llamaron protistas, pero cuyo reino no se ha podido precisar todavía; así que la opinión mas acreditada y corriente—dijo el orador—es admitir un reino orgánico vegetal con derivaciones.

Que como ejemplares de este reino se citaban las vavilinas, que se hallan fijas sobre las algas de agua dulce, las cuales producen una cápsula que contiene nuevas vavilinas, que á su vez se desprenden y se trasladan para ir á fijarse sobre otras algas y para reproducirse de nuevo en igual forma, pero que se cree sean hongos.

Ocupóse despues de la obra de Darwin, titulada *Movimiento de las plantas*, en la cual este distinguido naturalista intentó encontrar el origen de los animales rudimentarios, fijándose en el movimiento que él llamaba de circunmutación, la cual es debida, en opinión de varios naturalistas, á causas de desarrollo.

Citó también al naturalista español Fabra, que hizo la división en reino orgánico é inorgánico, cuyos límites y diferencias tienden á borrar los naturalistas de nuestra época, aunque sin resultado.

Enumeró también los trabajos del naturalista Vogt, de sentido y tendencia análoga á los de Darwin, é hizo ver las dificultades insuperables con que aquel tropezó al investigar la cuestión de origen de los seres naturales, pues se dá el hecho, jamás y por ningún dato desmentido, de que hay límites infranqueables entre el mineral y la planta y entre esta y el animal—única nota que al parecer mutuamente les distingue—ya que los seres orgánicos solo pueden formarse por sus semejantes, y ni la naturaleza ni el hombre pueden producir nada en otra forma; así que no podía admitirse lo que se llama generación espontánea.

Hízose cargo también de las otras teorías que tratan de explicar el origen de la vida, y habló de la de los aerolitos, en cuya masa interior no fundida se cree que vinieron los primeros gérmenes á la tierra, la cual no explica el origen de los seres organizados con relación á los mismos aerolitos; de las doctrinas de Ham, naturalista alemán, el cual pretendió vanamente demostrar que todo protoplasma de la mar se encuentra el primer protoplasma generador, el cual pretendió haberlo hallado Tomsom en el *batilines*, que al fin resultó ser no mas que una precipitación yesosa producida por el alcohol, y por tanto que no es un sér protoplásmico; de los grupos de protoplasmas, entre ellos el *ozon*, primitivo animal fósil descubierto en el Canadá, y sobre cuya naturaleza se discutió largamente, aceptándose al fin la opinión del señor Vilanova que no lo reconoció como verdadero animal que protoplásmico, en contra de la opinión del señor marqués de la Reguera.

De aquí dedujo que entre admitir la eternidad y la transformación de la vida ó la creación, suspendía su juicio hasta hallar nuevos datos, por no incurrir en la ligereza de Augusto Comte, el cual, asegurando que jamás podrían sernos conocidas las propiedades químicas de los astros, vió desmentida su profecía con el casi inmediato descubrimiento del análisis espectral.

Trató despues la cuestión de las especies, y examinando la doctrina de Linneo, dijo que si bien este sentó en sus primeros tiempos el afobismo de *Species tot numeram quol in principio sunt creati*, lo cual suponía que todas las especies conocidas tuvieron un origen simultáneo, modificó luego su doctrina admitiendo la hipótesis de que el Creador solo dió vida á los tipos de familia; que estos, por su propia virtualidad, crearon los géneros, y por último, que la naturaleza, en sus combinaciones, produjo las especies, en lo cual parece como que trazó el camino á la doctrina de Darwin, si bien difiere de él en algun punto sustancialmente, como se advierte.

bien difiere de él en algun punto sustancialmente, como se advierte.

Análiz despues la opinión antigua y generalizada de que los seres híbridos formados por los de distintas especies carecían de facultades reproductoras, opinión que combatió, al menos en cierto límite, citando como comprobación el ejemplo de los *egiros* ó rompe-sacos, nueva especie mesta, antes desconocida, y que hoy continúa reproduciéndose regularmente, y el *mesto* de Extremadura, resultando de la fecundación mútua del alcornoque y la encina.

Hízose cargo también de la cuestión que se debate entre los naturalistas sobre el individualismo entre los vegetales, cuestión muy oscura que algunos han intentado resolver citando como ejemplo el árbol; otros que la encuentran en la célula, y otros en el átomo, no habiendo datos positivos todavía para establecer conclusiones sólidas y definitivas.

Fijóse, por último, en el exámen de las plantas de mas sencilla organización, llamadas protistas ó psicodiaris, y tomando como dato para su estudio los bacterias, dijo que estos grupos protoplásmicos que escasamente representarán en sus dimensiones la milésima de un milímetro, y que revisten formas diferentes, hallándose revestidos de una cubierta, se hallaban como parásitos en todos los seres, incluso en el hombre, el cual aloja en el sarro de los dientes el llamado *hectotis bucalis*.

Que estos son de diferentes clases, unos que colorean los objetos como las manchas del pan y las frutas húmedas; otros, fotogenos ó fosforescentes como los filamentos de algunos hongos, y leños, carnes y frutas podridas; otros cimotoxenos que producen la fermentación; otros patógenos ó atrofitos, llamados así porque son causa de enfermedades como las viruelas, el carbunco, etc., segun lo demuestran en sus recientes estudios Pasteur y Paul Bert; y por último, los apofitos, que descomponen los animales muertos, pero que no atacan á los vivos.

Despues de este discurso, tan nutrido de doctrina, rico de erudición y presentado con una naturalidad y sencillez verdaderamente clásicas, intentó hacer el resumen el Sr. Laguna para llegar á la determinación del concepto que servía de tema á su conferencia, y con ingenuidad y modestia, que á todos causó sorpresa, dijo, en definitiva, que la ciencia no podía en su estado actual, y no obstante su progreso, definir lo que era una planta diferenciándola por sus notas y límites de los demás seres que se hallan esparcidos por la naturaleza.

El Ateneu tributó un espontáneo y general aplauso al orador.—M. E. Crespo.

34. ¡OBLIGAD EL PELO A CRECER!—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva, existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacerlos productivos. Para activar estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental, tan justamente celebrado en la América española por sus propiedades para producir y hermoear el pelo.

Como preparación para el cabello, es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel, y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

RESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Queda abierto en contaduría el abono á las treinta representaciones de zarzuela correspondientes á la temporada de Cuaresma. Se admiten encargos para las tres primeras representaciones de la celebrada zarzuela «Los mosqueteros grises».

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy. Parada: el regimiento infantería de San Fernando núm. 11. Gefe de día: D. Enrique Segado, teniente coronel comandante del regimiento infantería de España número 48. Hospital y provisiones: octavo capitán de San Fernando. Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital. Segorbe. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margari.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que los reclutas residentes en esta provincia pertenecientes al reemplazo de 1881, y destinados en cualquier concepto á los ejercicios de Ultramar, se presenten desde luego en el depósito de bandera de esta plaza á fin de verificar su embarque.

Del mismo modo han de presentarse todos aquellos que, pertenecientes á reemplazos de años anteriores, no fueron incluidos ni en el alistamiento del año correspondiente ni en otro anterior al de 1881, pero comprendidos en este les ha correspondido por su suerte servir en Ultramar.

Exceptuándose de esta medida los reclutas pertenecientes á reemplazos de años anteriores, que por efectos de la revisión de exenciones han sido llamados al servicio activo é ingresado en caja con los del reemplazo de 1881, ya por haber sacado las causas que motivaron su exención, ó bien porque vinieron como sugetos de otros declarados exentos, pues á unos y otros, aun cuando les haya correspondido la suerte de servir en Ultramar, se les aplica lo dispuesto en el artículo 5.º de la real orden de 1.º de Junio último, siendo por consiguiente destinados al ejercicio de la Península.

En su consecuencia, y con el objeto de que tenga puntual cumplimiento cuanto S. M. manda, ha venido en disponer lo siguiente:

1.º Rogar atentamente á los señores alcaldes de

Todas las poblaciones de esta provincia, que se sirvan notificar personalmente á los individuos que residen en las localidades respectivas y se hallen comprendidos en los párrafos 1.º á 2.º, ordenándoles su inmediata presentación en el depósito de bandera y embarque de esta plaza: las expresadas autoridades tendrán á bien darne conocimiento del día en que notificar á los interesados esta soberana disposición, segun las relaciones que obran en su poder.

2.º Los comandantes de los puestos de la Guardia civil de la provincia darán á las autoridades locales la mas eficaz ayuda en el desempeño de estos servicios, y por su parte contribuirán por todos los medios que se encuentren á su alcance á que la concentración se haga en el plazo mas breve posible, impidiendo dentro de su esfera de acción que se retrasen los reclutas.

Valencia 13 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia científico-literaria de la Juventud Católica.—Esta academia celebrará junta general extraordinaria el miércoles 22 de los corrientes, á las siete y media de la noche, y en el caso de no reunirse suficiente número de señores académicos, tendrá lugar el jueves 23 á la misma hora.

Valencia 21 de Febrero de 1882.—El secretario, Fernando M.º Pastor y Marques.

Círculo militar de Valencia.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria para la elección de algunos cargos de la directiva y otros asuntos, el día 23 de los corrientes, á las dos de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 21 de Febrero de 1882.—El secretario, Francisco Paulino.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Miercoles de Cuaresma. Santa Margarita de Cortona y la Catedral de San Pedro en Antioquia.

El primer día de Cuaresma se llama día de Ceniza por la ceremonia de su imposición. Esta práctica es un resto de la antigua disciplina que observaba la Iglesia con los penitentes públicos. A estos se les ponía ceniza en la cabeza para que imitasen á los ministros y á otros muchos que se cubrieron con ella para aplacar la ira de Dios por medio de la penitencia. Por esto se dice: Acondate, hombre, que eres polvo y te has de convertir en polvo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa María, virgen y mártir, y San Ordono, obispo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Puridad: se desahue á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de Contra la peste, en la Catedral.

Las misas que se celebrarán hoy 22 de los corrientes en la real capilla de Ntra. Sra. del Milagro, serán en sufragio del alma de la

SRA. D.ª DIEGA DE SAN HIPOLITO, en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

Londres. . . á 90 días fecha, 47-60
Paris. á 3 días vista, 4-95
Marsella. . . . á 3 días vista, 4-95

Table with columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO. listing various locations like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellon, Córdoba, Coruña, Granada.

Deseñete de letras, 5 por 0/0 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desembols., Dinero, Papel. listing Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereses. listing Ferro-carril Gran á Almansa, Provinciales de la Diputación, Carreteras provinciales, etc.

Valencia 21 de Febrero de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 21 de Febrero de 1882. A las nueve de la mañana

Table with columns: Barometro reducido á 0, Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

OBSERVACIONES DESDE LAS NEVES DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, Temperatura mínima á la sombra, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

El sol sale á las 6 y 42 minutos y se pone á las 5 y 15 minutos. La luna sale á las 5 de la mañana y se pone á las 11 y 16 minutos de la noche.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

LINEA DE ALMANSA.

Entradas. . . Tren mixto, á las 8:10 mañana. Tren correo, á las 10:50 id. Tren mixto, á las 6:15 tarde.

Salidas. . . Tren mixto, á las 6:30 mañana. Tren correo, á las 2:26 tarde. Tren mixto, á las 5:30 tarde.

LINEA DE TARRAGONA.

Entradas. . . Tren correo, á las 8:7 mañana. Tren mixto, á las 1:13 tarde. Tren mixto, á las 8:10 noche.

Salidas. . . Tren mixto, á las 8:30 mañana. Tren correo, á las 11:45 tarde. Tren mixto, á las 6:35 id.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como los asuntos que debían tratarse en Consejo eran de poca importancia, no se quiso molestar la atención de S. M. y se verificó este en la Presidencia.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia dieron cuenta de la entrevista con ellos celebrada por el Nuncio y el cardenal Moreno respectivamente, y cuyo carácter no ha podido ofrecerse mas satisfactorio para el gobierno, y por último, aprobáronse los proyectos que se han de presentar á las Cortes por los ministros, y acordóse el nombramiento del general Depujol para la Dirección de la Escuela general de Instrucción militar que se ha creado por el gobierno.

No poco ruido ha metido en la prensa la célebre epístola del presbítero carlista el ex-céntrico sevillano Sr. Gago, dirigida en forma de irrespetuosa filípica contra el señor obispo de Segorbe que, comprendiendo la alteza de su misión, ha sabido apartarse y apartar á sus diocesanos del peligroso camino por donde pretendían artemeramente los carlistas dirigir la peregrinación.

Entre otras cosas que llaman la atención, merece fijarla aquel concepto por el que se sostiene «que no hallándose taxativamente expresado en las cánones que las peregrinaciones se hallen sometidas á los diocesanos, no les compete sobre ellas ninguna jurisdicción.» Esto, como se vé, revela una ignorancia indisculpable en un presbítero que alardea de ilustrado, ó una mala fé y un sofisma sugerido por la pasión política.

Rige en derecho canónico el principio de que lo que privativamente no se halla reservado al Pontífice ni á las jurisdicciones exentas, corresponde á los ordinarios. Es el mismo principio que existe en el orden civil; pero los presbíteros que se meten en asuntos mundanos haciendo profesión de aquello que les distrae y aparta de su natural ministerio, tienen por lo visto bula para errar, desafiando responsabilidades.

No se harán esperar estas seguramente. Sobre el presbítero vendrá alguna admonición episcopal de su prelado, y entonces veremos el singular presbítero por dónde estalla y si tiene talle para levantar con sus correligionarios fanáticos algun bufo cisma.

El tratado de comercio no se publicará en la Gaceta hasta tanto que se dé cuenta de él á las Cortes allá para los últimos días del mes de Marzo.

El Sr. Cánovas ¡oh maravilla del atractivo del fomento y de las aristocráticas damas!—estuvo en el baile que en su magnífico hotel dió el general Serrano. Allí acudió también el Sr. Sagasta. Ahora, que nuestros lectores imaginen la cara que pondrían uno y otro al verse juntos. El Sr. Cánovas, resignado y convencido, dijo al señor duque de la Torre que solo del descrédito del gobierno liberal esperaba la subida al poder de su partido.

Con esta política pesimista contrasta la de los amigos del Sr. Romero Robledo, que mas belicosos y menos prudentes, no perdonan medio de molestar al gobierno, como ocurrió con las excitaciones de sus periódicos á los sindicatos para á rio revuelto hacer la pesca por que suspiran.

No se han llevado estos cándidos mal petardo. En el boletín publicado ayer por el sindicato madrileño, se advierte con desmayo y se recuerda el compromiso contraído de no pagar la contribución de subsidio, para dar una satisfacción á los gremios de provincias. Estas recomendaciones imperiosas prueban mas que nada la indisciplina que ha comenzado á declararse y lo impotentes que son ciertos esfuerzos para oponerse al buen sentido de nuestros industriales.

El sindicato de profesores de medicina por otra parte, ha acordado obrar por cuenta propia sin adherirse al sindicato, y solicitar patentes que sustituyan al sistema de agremiación.

El Sr. Sagasta, invitado por los socios de la Union mercantil, acudió á los elegantes salones de este distinguido centro, en que tuvo lu

gar un baile de máscaras de lo mas escogido de la clase media. Los socios quedaron sumamente complacidos de la atención y afabilidad del presidente del Consejo.

El Carnaval, con pocos lances y en completa decadencia. Con el tiempo no habrá otros disfraces que los de chiquillos. Las comparsas numerosas, de mal gusto y todas importanas y pediguéñas. En el Prado y Recoletos, algunas máscaras del género neutro que se acercan á las parejas enamoradas para embromar al novio y sembrar antes del casamiento la semilla del divorcio. En la vía por donde pasean los carruajes, piratas de honras y tontos enamorados, aunque en corto número. En alguno que otro landó damiselas coquetonas y sonrientes con doble disfráz en el cuerpo y en el espíritu.

C.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26'68.

Aden 18.—Llegó vapor «Valencia» de marqués de Campo sin novedad y continúa su viaje á Manila.

Paris 20.—El jueves habrá en la Cámara de diputados un animado debate sobre la cuestión de Túnez.

La mayoría de la Cámara se muestra favorable á la proposición sobre los entierros civiles.

Las familias de los finados tendrán el derecho absoluto de decidir si los funerales deben tener carácter civil ó religioso, á no ser que el difunto hubiese expresado su voluntad sobre el asunto; y el sacerdote que se niegue á un entierro civil será castigado.

Viena 20.—A consecuencia de las prisiones verificadas en Bulgaria, se ha calmado la agitación que reinaba en aquel principado.

Los agitadores no se proponían mas que exigir del príncipe un cambio de ministerio.

Paris 20.—Se asegura que el gobierno francés se niega á conceder á Inglaterra el trato de la nación mas favorecida que exige el gabinete de Londres para la celebración del tratado de comercio.

Casi todos los países productores de vino concurrirán á la exposición vinícola de Burdeos.

Hasta los pequeños Estados de Oriente han anunciado el próximo envío de sus productos.

Madrid 21, 7:30 noche.

Los directores de los periódicos conferenciarán mañana con el señor ministro de Gracia y Justicia para tratar sobre la legislación de imprenta.

Los representantes de Cuba han celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar.

BOLSA DE HOY.

Madrid 21.

Table with columns: 3 por 100 interior, Idem exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba, Bonos del Tesoro, Obligaciones ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Cambios sobre Paris.

Madrid 21, 9:15 noche.

Es completamente falsa la noticia que ha circulado del relevo del Sr. Prendergast de la capitania general de la isla de Cuba.

Carencia absoluta de noticias políticas.

IMPRESA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Marcel LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Ruquillo**, las **Escarfulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Cáries**, el **Quisto**, la **Sífilis** y los **restos del Mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Acidismo**, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exhíbase sobre todos los frascos la firma del **Inventor LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor en el **Grain**, **101, Rue de Valenciennes**, 101, París.

LEER EL PROSPECTO.

Depositos en Valencia: Esplugas hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y consorrio, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio anzobre de cubita. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados **formulas Bristol**, es una grossera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores **Vicente Ferrer y Compañía**.—Barcelona.

Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

DOLORES DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso, de la desesperación y el lloro pasa el niño de una manera que se comprende a la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el cutis fresco y transparente.

INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Febrero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los días 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana.

Salidas para Portovendres, Cette y Marsella.

El 10 y 24 de Febrero, para Portovendres, Cette y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C^a)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días	4 y 26	de cada mes.
Valencia.		5	
Málaga.		7 y 27	
Cádiz.		10 y 30	
Santander.		20	
Coruña.		21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos puertos.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos.

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.^a clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 55 duros. De 3.^a preferente con sus comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 50 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART Y C^a, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el ventero y la sífilis, las herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas, y calmante seguro para todo género de dolores.

Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Precio: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrefrera, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor BARCELONA llegará á este puerto del 25 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor.

Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nevioso (uso externo.)

Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

ACEITE DE BACALAO.

yodo ferruginoso, preparado por el doctor

D. PEDRO FUSTER,

doctor en las facultades de Ciencias y Farmacia, catedrático numerario de Agricultura y académico de la real y nacional de Medicina de Valencia.

El suministrar este precioso aceite con el yodo y el hierro, ha sido siempre una de las principales aspiraciones de la medicina, pero se ha tropezado con grandes dificultades para su elaboración, espendiéndose en el comercio un aceite de coloración amarillenta, que es el que se determina por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

Precio: frasco grande 20 rs.; pequeño 8 rs.

Se administra para la curación de la clorisis principalmente la que es determinada por una coque escrofulosa, la leucorria, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como el lupus, ictiosis, aviz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colonización y el principal reconstituyente de los niños débiles y raquíticos.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabaillo, etc., etc., hasta el tallarrós que tanto perjudican á la Agricultura.

Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, á 10 reales los 100 kilos.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranzaz, Cuarte, 36, Valencia.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Este medicamento son los salitos salinos cristalizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estajo crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma **SANTAL**.

Venda por MAYOR COMAR, Parí, 28, calle Saint-Quentin, en PARIS.

DEPOSITOR EN TODA LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CÁPSULAS UNICO REMEDIO ESPECIAL contra la TISIS

DARTOIS

con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados: en los **Costipados**, **Bronquitis crónica**, **Asma**, y especialmente en la **TISIS**.—Las **CÁPSULAS DARTOIS** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes.

Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 en partidas menores, 135 rs. kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

PILDORAS DE BLANCARD

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

HOTEL CONTINENTAL.

3, rue Castiglione 3, CON FACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS.

600 cuartos y salones desde 5 francos.

Se hablan todas las lenguas.

Correo y telégrafo en el hotel, salones de fiestas, bailes, de lectura en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.

LA VIRUELA (PIGOTA.)

Esta grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de arracenia purpura.

que ha preparado por primera vez en España el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de Sarracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidez extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasión de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de viruela que habrían de morir, se curaron, apenas han presentado síntomas de calentura. Es tambien notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martín.—Gran descuento á los señores farmacéuticos.

En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arenal, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón, farmacia de Ferrer.

Exhíjese mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cápsulas de todas las botellas.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín Valencia.

Píldoras Holloway.

Esta medicina sobresale entre todas las demás por la acción purificante y curativa que ejerce en todos los órganos del cuerpo. El estómago, el hígado, los pulmones, el corazón y los riñones no tardan en caer bajo su influencia, por medio de la cual toda enfermedad es detenida, todo entorpecimiento es removido y todas las funciones son debidamente ejecutadas. El uso de las píldoras Holloway mejora de tal modo la digestión, que todo alimento sienta bien al paciente, así la flatulencia y la acidez como las náuseas y los ataques de bilis cesan de aquejarle; los músculos y los nervios adquieren respectivamente la firmeza y el tono normales; el espíritu abatido se reanima, y los pensamientos se hacen alegres. Estas maravillosas píldoras corrigen la dispepsia, bien resulte de haber residido el enfermo en climas cálidos, bien de su incapacidad de refrenar sus pasiones, y confieren al paciente un reposo profundo y refrescante de noche, el cual da al cuerpo las fuerzas suficientes para que pueda aguantar las fatigas propias de la vida humana.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las flucias la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA: GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautehuc para bombas.

Tubos de hierro, de plomo, de latón y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Savia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir las toses, bronquitis, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con breva soluble en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al hábito de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la savia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina-Montesinos—Lliva, Soler.—Tornel, Fortea, Requena, Gil.—Pezaguero, Costa—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pasaual.—Y en otras muchas farmacias de España.

GUIA DEL VIAJERO EN VALENCIA.

por José M. Settler.

Escrita en castellano y francés para mayor inteligencia de los extranjeros.

Un tomo de mas de 400 páginas en 8.^o con láminas y un planis de Valencia; se vende en todas las principales librerías de esta ciudad, al precio de 8 reales.